



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0544**
NEUQUEN, 31 JUL 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 4334-M/2015 de la Secretaría de Coordinación y la Nota s/n° de fecha 24 de junio de 2015 obrante a.fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota se solicita el pago de la factura tipo B N° 0002-00002762 de la firma NEUCO de LIFCO SRL, por un importe de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 4.357,50), por el alquiler de 4 (cuatro) purificadores en las dependencias de Defensa Civil y Terminal de Ómnibus, en el período comprendido entre el 12 de marzo y 15 de junio/2015;

Que la solicitud se fundamenta en que la Orden de Compra n° 1816/2014 finalizó, emitiéndose una nueva con el n° 921/2015, quedando el período mencionado sin cobertura, por lo que se le solicitó al proveedor continuar con el servicio en las mismas condiciones;

Que la factura cuenta con la correspondiente constancia de pago de impuesto a los Sellos, y la conformidad del servicio por parte del Secretario de Coordinación;

Que por Pase N° 782/2015, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, con la Transacción Preventiva N° 3313;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2) punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

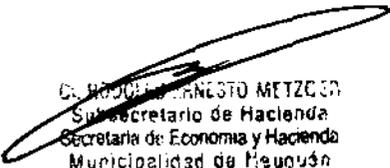
**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0002-00002762 a la firma **NEUCO de LIFCO SRL** por un importe de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS

Es copia

fd: Artaza- Bermúdez


C. HORACIO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 4.357,50), por el alquiler de 4 (cuatro) purificadores en las dependencias de Defensa Civil y Terminal de Ómnibus, en el período comprendido entre el 12 de marzo y 15 de junio/2015, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y
----- oportunamente **ARCHÍVESE**.-

es

Es copia

fdo: Artaza- Bermúdez


GABRIEL ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2038
Fecha 07 / 08 / 2015